



Convenio general de colaboración con la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la CDMX

El 6 de mayo de 2019 se firmó un **Convenio de colaboración** entre la ADIP y el IFT, que incluye asesoría en implementación de proyectos en materia de TIC, compartición de información, desarrollo de programas de formación y capacitación, entre otras actividades. Esto tiene el objetivo de contribuir a realizar acciones tendientes a incrementar y mejorar la conectividad de la CDMX en materia de telecomunicaciones.